

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANEXO II.- COMISIONES DE ESCOLARIZACIÓN

- Comisión de Escolarización de Avilés, con sede en el Centro de Profesorado y Recursos de Avilés, C/ Leopoldo Alas 3-3º. Su ámbito territorial es el municipio de Avilés.
- Comisión de Escolarización de Gijón, con sede en la Consejería de Educación y Cultura, C/ Alarcón 7. Su ámbito territorial es el municipio de Gijón.
- Comisión de Escolarización de Oviedo, con sede en la Consejería de Educación y Cultura, Plaza España 5. Su ámbito territorial es el municipio de Oviedo.
- Comisión de Escolarización del resto de municipios del Principado de Asturias, con sede en la Consejería de Educación y Cultura, Plaza España 5. Su ámbito territorial es el Principado de Asturias, excepto los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo.

Oviedo a, 15 de febrero de 2017

EL CONSEJERO DE EDUCACION Y CULTURA,

Genaro Alonso Megido

